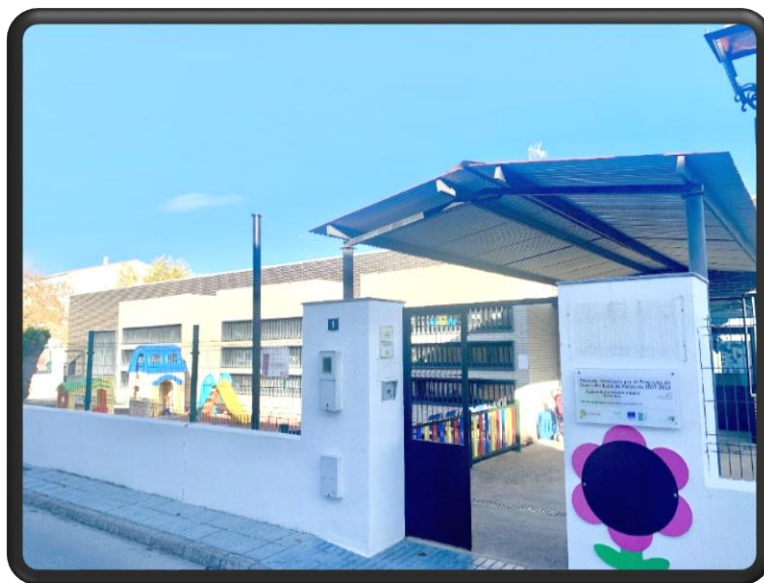


2023-  
2024

PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO



E.I Abuela Santa Ana I

ACTUALIZADO

2023-2024

## ÍNDICE

1. Normativa del centro.
2. Análisis del tipo de método y su planificación.
  - 2.1. Concreción del tipo de método y su planificación.
  - 2.2. Definición de las estrategias metodológicas.
  - 2.3. Nuestros Objetivos
3. Procedimiento de información y participación de los padres.
4. Organización de los espacios, instalaciones y recursos materiales.
  - a) Espacios interiores
  - b) Aulas
  - c) Espacios exteriores
  - d) Higiene medioambiental en la Escuela Infantil
  - e) Ventilación
  - f) Calefacción
  - g) Higiene alimentaria y nutrición.
5. La organización de los servicios del centro.
6. Organización del cuidado y atención al alumnado.
7. Estructura organizativa del centro y sus funciones

## **1. Normativa del centro**

Para la elaboración del Proyecto Educativo de nuestro centro, se han tenido en cuenta la normativa vigente:

- **DECRETO 137/2002, de 30 de abril**, de Apoyo a las Familias andaluzas (BOJA de 4-5-2002)
- **DECRETO 219/2005, de 11 de octubre**, por el que se aprueban los Estatutos del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos (BOJA 17-10-2005)
- **Ley 3/2004, de 28 de diciembre**, de Medidas Tributarias, Administrativas y Financieras. (BOJA 31-12-2004)
- **Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.**
- **Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio**, reguladora del Derecho a la Educación.
- **Orden EFP/608/2022, de 29 de junio**, por la que se establece el currículo y se regula la ordenación de la Educación Infantil en el ámbito de gestión del Ministerio de Educación y Formación Profesional.
- **Real Decreto 1635/2009, de 30 de octubre**, por el que se regulan la admisión de los alumnos en centros públicos y privados concertados, los requisitos que han de cumplir los centros que impartan el primer ciclo de la educación infantil y la atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo en el ámbito de gestión del Ministerio de Educación.

- **-Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero**, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil.

## **2. Análisis del tipo de método.**

Según la actividad del niño en su proceso de aprendizaje es activa, ya que mediante el juego participa, investiga y reflexiona.

En el nivel de adecuación al educando es individualizada, respetando el ritmo de cada niño en su desarrollo cognitivo y motor, sin necesidad de cambiar los objetivos.

El método en función de la forma de transmitir y adquirir contenidos es verbalista, a través de las palabras y los gestos.

El contenido de aprendizaje es especializado, los contenidos se dividen en áreas, en las que se desarrollan actividades para alcanzar unos objetivos concretos en cada una de ellas.

Según el modo de agrupación de los educandos en el juego trabajo mixto, combinando el trabajo colectivo e individual, dependiendo de la actividad del desarrollo del niño.

La relación numérica entre el educador y el educando es simultánea, el educador atiende a un grupo de niños.

### **2.1. Concreción del tipo de método y su planificación.**

Cada mes se reúne la directora con la educadora para plantear los objetivos que se quieren alcanzar.

La directora plantea los objetivos y los refuerzos que se van a plantear en ese mes, siguiendo la guía del proyecto elegido en este curso en el que los educadores dividen las actividades que se van a llevar a cabo cada día, las actividades se desarrollan por la mañana.

La actitud general de los educandos es participativa y/o receptiva.

Se tienen en cuenta las fiestas como carnaval, invierno, Navidad, las estaciones del año, la hora de hacer actividades y programar los objetivos, creando el ambiente apropiado a la fiesta o estación del año, decorando la clase.

Se marcan unos centros de interés que se establecen para trabajar dos meses, programándose actividades de acuerdo a estos intereses y a la consecución de los objetivos establecidos en cada área y por edades, por ejemplo: abril y mayo; las flores.

Cada mes se realizan actividades de estimulación musical, psicomotricidad y de lenguaje, cada una de ellas la realiza el educador de cada aula. Cada semana se van cambiando los objetivos y actividades en cada sesión.

## PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO

El papel de la familia es importante, participan de forma activa “familia-educador”, a la hora de la llegada y salida de los niños, existe una comunicación activa por ambas partes. Y por ejemplo en Navidad o carnaval, participan a la hora de disfrazar a los niños y la participación en las reuniones tanto individuales como grupales.

La intervención que se guía en el aula, cuida una serie de detalles:

- Relación cariñosa del niño con el educador, en el que se cuida el tono de voz, de forma suave y cariñosa.
- El momento de la comida, en sí de le da sensación de seguridad, mantenimiento el ambiente de calma y tranquilidad, cuidando que coman en mesa con una postura correcta.
- Y a la hora de dormir, se consigue un ambiente tranquilo, sin ruidos, a media luz y buena temperatura.

El objetivo principal de la escuela infantil es que el niño consiga integrarse a la vida escolar de manera equilibrada, La labor que se quiere conseguir es los niños estén felices, con los espacios que le inviten a realizar diferentes actividades.

### **2.2. Definición de las estrategias metodológicas.**

Se cuidan las rutinas y se respetan el tiempo establecido en cada una de ellas, especialmente en las horas de sueño y de las actividades; la entrada y salida de los niños, varían según la familia, y la comida depende especialmente del ritmo del niño, aunque se cuida tener un tiempo establecido.

Los objetos que se suelen traer es algún peluche, o muñeco al que el niño tiene apego un apego especial.

Se marcan espacios en el aula, existen un casillero por niño en el que se le colocan sus pañales, en cada casillero aparece una fotografía de tamaño carnet y el nombre del niño; cada niño dispone de una colchoneta para sus horas de sueño; y finalmente cada niño tiene su percha individual con fotografía y nombre, para colocar su mochila, su ropa y babis.

Nuestra metodología se basa en los siguientes **principios**:

- a) Organización de las tareas educativas de forma variada, estimulante y flexible, sacando el máximo partido al medio en que nos desenvolvemos, respondiendo siempre al interés de los niños y sus necesidades, es decir motivamos al niño para aprender.
- b) Agrupamos a nuestros niños y niñas en unidades con edades muy homogéneas, para que, partiendo de unas características evolutivas similares, el grupo tenga un desarrollo igualitario, aunque siempre individualizado.

PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO

- c) El ambiente en que se desenvuelven nuestros niños y niñas es afectivamente positivo, lo que les da seguridad en sí mismos para desarrollar su afán exploratorio y manipulativo, adquiriendo experiencias individuales que estimulan su inteligencia, posibilidades motrices, la expresión de sus sentimientos y la comprensión de los de los otros.
- d) Enfoque globalizador del aprendizaje, la intencionalidad educativa impregna todas las actividades cotidianas, las actitudes y la satisfacción de las necesidades de niños y niñas, a través de un centro de interés compartido.
- e) Ofrecemos respuestas individualizadas a cada niño o niña, es decir, atendemos la diversidad del individuo, respetando sus diferencias, pero facilitando a la vez su integración en un grupo de iguales. Prestamos especial atención a aquellos niños en los que se detectan necesidades educativas especiales, para lo que la observación continua es nuestro mejor instrumento.
- f) Facilitamos la libertad de expresión y experimentación en todos los ámbitos, atendiendo siempre la seguridad del niño, potenciando el juego libre, de manera placentera y lúdica, ya que, mediante el juego, el niño se acerca al conocimiento del medio que le rodea, al pensamiento, a sus sentimientos y emociones y a los de los demás.
- g) Actuación coordinada del equipo educativo para que el proceso de aprendizaje tenga continuidad y coherencia.
- h) Cooperación y comunicación estrecha con la familia en los aspectos educativos, recogiendo y aportando datos relevantes sobre el desarrollo del niño y sus progresos, unificando criterios de actuación y coordinando acciones. Para ello, tenemos establecido un sistema de comunicación cotidiana y otro más formal a través de entrevistas tutoriales.

### **2.3. Nuestros objetivos prioritarios**

- Identificar y manifestar sus necesidades relacionadas con el bienestar corporal y conseguir una progresiva autonomía en las rutinas, adquiriendo hábitos seguros y saludables.
- Ir construyendo una imagen positiva y equilibrada de sí mismo mediante la experimentación de las capacidades propias.
- Integrarse en un grupo de semejantes, adaptando paulatinamente sus ritmos vitales al de los demás, expresando sus sentimientos, estableciendo relaciones afectivas satisfactorias.
- Desarrollar la capacidad de expresión corporal, plástica y verbal mediante el juego y la creatividad.
- Desarrollar la capacidad de observación y exploración de su entorno natural, adquiriendo nuevas pautas y comportamientos tendentes a que lleguen a ser buenos ciudadanos, respetuosos con el medio.
- Interiorizar y poner en práctica normas elementales de convivencia y relación social, participando cada vez más activamente en la vida de su familia y su entorno social.
- Adquirir valores que promueven el respeto, la igualdad, la justicia y la tolerancia

### **3. Procedimiento de información y participación de padres.**

Se realizan dos reuniones por trimestre

En el primer trimestre se explican las rutinas, las horas de sueño, la alimentación, cuando se inician la iniciación en la comida...las actividades especiales que se realizan cada semana, como clase de música o psicomotricidad, ...

Se les entrega la agenda escolar, los papeles a rellenar (en que postura duerme, si toma media mañana, si tiene alguna alergia,...) dando información de los padres (nombre, teléfono, las personas que recogerán a los niños,..), y si los padres no recogen al niño, la persona encargada tendrá que llevar el DNI y la autorización de los padres.

Se les muestra las instalaciones de la escuela, sobre todo el aula, donde estará el niño.

Se les explica los periodos de adaptación, normalmente se reduce el horario del niño a la mitad hasta que muestra una actitud ya más tranquila en el aula, sin forzar la sensación de abandono hasta que adquiera el hábito.

En el segundo y tercer trimestre, las reuniones son más básicas, se tratan de temas personales y acerca de las actividades en el aula o extraescolares para dar ideas y poder tener comunicación padres-educadores.

Reuniones individuales cuando el educador lo vea conveniente y por llegada de algún alumno nuevo al centro.

Las reuniones se formalizan por llamada a cada uno de los padres o a través de circulares.

Todos los días se rellenan las agendas de cada niño, exponiendo su rutina y su actitud en clase, si ha estado bien o ha estado mal.

Los padres a veces se sienten culpables por dejar a los niños tan pequeños en la escuela infantil, la educadora intenta consolar esa culpabilidad, y diciendo a los padres que cuando necesiten llamar por teléfono, para ver como esta su hijo, lo puede hacer sin ningún problema.

#### **4. Organización de los espacios, instalaciones y recursos materiales.**

##### **a) Espacios interiores.**

La escuela presta un amplio patio, con zonas de sombra y sol, zona de césped con toboganes y arenero.

La entrada a ella cuenta con un pasillo de bienvenida en el que se realizan las entradas y salidas de los niños, sala de espera, etc...

La escuela cuenta con una planta únicamente, con tres aulas, (0-1; 1-2; 2-3) existen servicios en dos aulas, porque presenta suficiente autonomía para su utilización, y cuentan también con cambiadores (0-1 años) o se cambian a los niños de pie (2-3 años).

Se cuenta con un servicio de uso general (lavado, ducha y WC) para las educadoras y personal.

Con un aula de usos múltiples, zona libre con televisión y pizarra; que es utilizada por el servicio comedor, actividades de audición, visual y para reuniones trimestrales o cualquier tipo de reunión informativa. En cuanto al servicio comedor, las sillas se traen a la hora de la comida y luego se vuelven a llevar a su sitio. Las edades más tempranas utilizan tronas para la comida.

En la aula hay un número de camas, que se sacan a la hora de la siesta, cada cama tiene su sabana y nombre del niño.

La cocina está equipada con los mejores medios técnicos e infraestructura y cuentan con profesionales que preparan todos los días más las comidas caseras. Se encuentra conjunta al aula de usos múltiples, ambas comunican por dos puertas, la cocina cuenta con fregadero, vitrocerámica, campana, lavavajillas, lavadora, frigorífico y mobiliario suficiente para almacenamiento .

El despacho (dirección) y zona de para guardar material educativo-escolar y utilizada para entrevistas personales para padres.

##### **b) Aulas.**

Tres aulas;

Primera aula (0-1 años;), llamada ardillas

Segunda aula (1-2 años) llamada jirafas

Tercera aula (2-3 años) llamada leones.

**c) Espacios exteriores.**

La escuela cuenta como espacios exteriores con un patio, en el que se sale cuando empieza el buen tiempo, se utiliza como zona de recreo y de recogida de los niños.

En alguna ocasión las instalaciones donde se encuentra la escuela tiene una zona lisa donde es más amplia el terreno y da más el sol se ha utilizado como zona de recreo para dar más vivacidad a los niños en un espacio más amplio.

**d) Higiene medioambiental en la escuela infantil.**

El espacio

El espacio es suficiente y proporcionado a todo el número de niños, ya que el número de niños por clase no supera de 15 niños.

**e) La ventilación**

La zona en la que se encuentra la escuela infantil es poco contaminada, ya que esta en un pueblo y está rodeada por amplitud de espacios y arboleda.

La escuela cuenta con suficientes ventanas, para cualquier momento se abran y se evite el estancamiento de posibles olores en la hora de cambio de pañales o en el aseo, y en las actividades se intenta abrir ventanas para evitar que la atmosfera en clase sea tóxica debido a la utilización de materiales como pinturas, pegamentos,...

**f) La iluminación**

La iluminación en la escuela es la adecuada, hay mucha luz, ya que el sol llega fácilmente. El tipo de iluminación en la escuela es la luz blanca.

**g) La calefacción**

Las temperaturas en las aulas suele oscilar entre los 19 y 21°C, se evitan las temperaturas muy excesivas y muy bajas, cada aula contiene un termómetro.

En la escuela, todas las aulas están acondicionadas de aire frío y caliente, ( en las estaciones de calor no oscila de los 20°C).

**h) Higiene alimentaria y de nutrición.**

La nutrición en la escuela tiene un papel importante, la importancia de cuidar la alimentación se demuestra a la hora de la elaboración de dietas para los niños con alergias, niños celíacos, intolerancia a lactosa, alergias al huevo,...

Cada trimestre se elabora un menú distinto, este menú se tiene en las aulas y se le entrega a los padres, el menú lleva el seguimiento de un nutricionista.

PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO

Desde la edad de un año en adelante, los niños que empiezan a comer en la mesa, se les enseña los hábitos saludables y educarlos en la hora de comer, respetando los alimentos.

Se insiste en la dieta mediterránea rica en frutas, verduras y legumbres, se aumenta el consumo de pescado azul y el pollo. Se elabora para meriendas y papilla de frutas y galletas, rica en vitaminas.

La extrema la precaución en la zona destinada a la preparación de alimentos, con la utilización de guantes. La zona de cocina y las zonas donde comen los niños, se limpian y desinfectan todos los días.

La higiene de manos, se cuida a la hora de cambio de pañales y a la hora de manipular los alimentos de los niños, o el uso de guantes. Los niños se les enseña también a cuidar ese detalle, que se laven la manos después de la comida o cuando van al aseo.

En este ámbito también se cuida la higiene dental, todos los años tenemos un encuentro con un dentista padre y educadoras para cuidar esta aspecto de temprana edad.

El centro cuenta con un sistema de autocontrol sanitario garantizado y llevado a cabo con éxito.

## **5. La organización de los servicios de centro.**

La escuela abre sus puertas a 7.30, el horario de entrada está estipulado hasta las 9:00, el aula matinal se mantiene hasta las 10.30, donde concluye el desayuno de los alumnos, es atendido por un educador.

El servicio comedor; el horario de comidas es de 12:30 aproximadamente hasta las 13:15-13:30, llevando a cabo los ritmos de comida, primero, segundo y postre.

El servicio de atención educativa se atiende por las educadoras.

El servicio de Taller de juego no lo atiende la escuela.

## 6. Organización del cuidado y atención al alumnado.

El horario general del centro es de 7:30 de la mañana hasta las 17:00 de la tarde. Las dos educadoras se mantienen en la atención al alumnado, a ser dos educadoras se distribuyen los alumnos una vez finalizadas las actividades y horario de comida.

En hora de descanso, una educadora toma un hora para almorzar y volver. El horario de tarde varía en función de la recogida de los niños, se recogen mayormente mucho antes del cierre de puertas.

El horario en el periodo de adaptación varía dependiendo del ritmo del niño, normalmente hasta pasadas la semana y media el niño va adquiriendo el ritmo para llevar con normalidad el ritmo y el horario establecido de actividades, comida y sueño. Es fundamental hacer un cambio de un modo positivo, permitiendo que los niños se adapten a la nueva situación y puedan realizar un ajuste psicológico y emocional, de este modo hacemos posible un cambio natural y progresivo y evitamos que se convierta en un acontecimiento traumático. Durante este periodo se rellena una ficha diaria de adaptación donde se explica su reacción en la entrada y en la salida, su ánimo en clase, como se siente, quien lo recoge y quien lo trae,...

## 7. Estructura organizativa y sus funciones

El centro cuenta con un tipo de liderazgo distribuido, en el cual se reparten las responsabilidades, en algún momento dado o situación que se presente cualquier persona que ejerce la función docente puede dar respuesta y resolver la situación, algunos aspectos como las labores de dirección son más competencia del personal asignado a este cargo directivo.

### ▪ **Dirección y coordinación:**

- Ostentar la representación oficial.
- Cumplir y hacer cumplir las disposiciones vigentes.
- Garantizar la atención y cuidado de los alumnos durante su estancia en el Centro.
- Orientar y dirigir todas las actividades del Centro.
- Ejercer y gestionar las labores administrativas y de personal.
- Custodiar los documentos y expedientes del Centro.
- Expedir las certificaciones.

PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO

- Autorizar los gastos y gestionar los pagos.
- Ejercer la coordinación general de la escuela.
- Elaborar, con el equipo de la escuela los horarios.
- Programar, preparar y realizar, junto con todo el equipo educativo, actividades colectivas.
- Comprobar la existencia de material didáctico y adquirirlo según demanda.
- Proporcionar los recursos para actividades fuera de la escuela.
- Reunirse periódicamente y siempre que sea necesario con el personal del Centro.
- Atender e informar a los padres, tutores o representantes legales.
- Mostrar a las familias de los alumnos de nuevo ingreso el Centro e informarles de su organización y funcionamiento.
- Garantizar y fomentar la comunicación entre educadores, padres y todo el personal del centro.
- Colaborar en la consecución del proyecto educativo del Centro.

- ***Personal con función educativa***

**Tutorías: Funciones**

- Ser responsable del aula
- Establecer conexión entre padres- escuela
- Organización y puesta en práctica del trabajo pedagógico del aula: actividades, programación, hábitos, etc
- Realizar tutorías a petición de los padres/madres o docentes.
- Seguimiento y evaluación del desarrollo global de los discentes.
- Elaboración de documentos educativos e institucionales enmarcados dentro de la labor pedagógica de la escuela ( informes personales de los alumnos/ as

**-Personal de apoyo**

- Apoyar las funciones propias del tutor.
- Cubrir los horarios en cada nivel.
- Refuerzo en momentos puntuales en otros niveles.
- Sustitución por ausencia de la tutora.
- Elaboración y puesta en práctica de los talleres y actividades complementarias.

## 8. Funciones del Personal Educativo

- Colaborar en cuantas acciones o situaciones favorezcan la consecución del proyecto educativo.
- Coordinarse con las restantes educadoras del Centro para planificar y desarrollar la marcha del curso.
- Atender todas las situaciones que estén íntimamente relacionadas con el proceso del desarrollo integral del niño: afectivas, higiénicas, alimenticias, de descanso, de relaciones sociales y con el entorno, desarrollo cognitivo, expresivo y momento evolutivo en el que se encuentra.
- Detectar las necesidades del alumno y elaborar un plan de actuación personal, tanto desde el punto de vista educativo como social. Mayor interés en los casos especiales.
- Realizar un seguimiento individual del alumno mediante una observación directa del niño valorando sus procesos en todos los aspectos e intentando desarrollar todas sus capacidades.
- Velar por la seguridad y bienestar físico del alumno, en caso de enfermedad avisar a los familiares y tomar las medidas oportunas.
- Facilitar la integración de los alumnos en el grupo y fomentar su participación en las actividades del centro.
- Planificar el periodo de adaptación a la escuela de manera individual y en coordinación con la familia.
- Planificar y evaluar la programación para su grupo de alumnos respecto a objetivos, contenidos y actividades, coordinándose con el resto de educadoras.
- Seleccionar, disponer y preparar las situaciones y materiales educativos que necesite la programación planificada.
- Velar por el buen uso de las instalaciones y materiales.
- Reunirse con las familias a principio de curso.
- Informar a las familias de los procesos de aprendizaje de sus hijos y facilitarles recursos para favorecer su desarrollo.
- Reunirse con las familias individualmente a petición de alguna de las partes implicadas en el proceso educativo de sus hijos.
- Responsabilizarse, dentro del horario normal, a informar a las familias a la vez que se hace la entrega y/o recogida de los alumnos diariamente.
- Comprometerse a una formación permanente.
- Desarrollar hábitos de comida, de uso de cubiertos introduciendo los diferentes alimentos.
- Crear hábitos de sueño, higiene,
- Conseguir una mayor autonomía personal en el niño.